

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, sin admisión previa, para el mantenimiento industrial de 17 vehículos de combate de Infantería de Marina (expediente número rojo: 72.112/91).

1. Expediente número rojo: 72.112/91. Mantenimiento industrial de 17 vehículos de combate «Scorpion» de Infantería de Marina. Órgano de contratación: Director de Construcciones Navales.
2. Precio tipo: 305.018.505 pesetas (año 1991, 217.101.407 pesetas, y para el año 1992, 87.917.098 pesetas).
3. Plazo de ejecución: Ver cláusula número 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Garantía: Un año desde la fecha de entrega total.
5. Retirada de documentos: Los pliegos de bases se retirarán de la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
6. Fecha límite para solicitar los documentos: 5 de julio de 1991 (doce horas).
7. Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de julio de 1991 (doce horas).
8. Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida de Pío XII, 83, 28036 Madrid), el día 22 de julio de 1991, a las once horas.
9. Lugar de presentación de proposiciones: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.
10. Fianza provisional: 6.100.370 pesetas.
11. Modelo de proposición económica: Se ajustará al modelo que establece la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
12. Las proposiciones económicas deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes: Los establecidos en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
13. Clasificación exigida a las Empresas: Grupo III, subgrupo 7, categoría D.
14. Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Noventa días, contados a partir del 22 de julio de 1991.
15. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Presidente, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-4.287-C.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de cinco lotes de material inútil. Expediente número 4/91 (27/91-Central).

A las diez horas del día 18 de julio próximo se reunirá esta Junta, sita en avenida de la Borbolla, 27 y 29 (Acuartelamiento de la Borbolla), para enajenar por subasta cinco lotes de material inútil, por un importe de 1.523.317 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en la Unidad donde se encuentra depositado, todos los días hábiles y hora de oficina.

Las ofertas se presentarán el día y hora señalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas desde el día 3 del citado mes de julio, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados; en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de mayo de 1991.-El General Presidente.-4.680-A.

Resolución de la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia concurso para la mejora del banco de pruebas de motores alternativos. Expediente número 7410101MA.

Hasta las doce horas, del día 15 de julio del presente año, se admiten ofertas en esta Maestranza Aérea de Sevilla, en la Sección Económica-Administrativa, Negociado de Contratación Administrativa, en la avenida de García Morato, sin número, 41011 Sevilla.

Presupuesto máximo: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se encuentran a disposición de los señores licitadores en el mencionado Negociado. En dichos documentos indican la documentación y formalidades de presentación de ofertas, las cuales serán entregadas en mano o por correo en el repetido Negociado.

El acto de apertura pública tendrá lugar en esta Maestranza, a las diez horas, del día 16 de julio del presente año.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de junio de 1991.-El Comandante-Jefe interino de la SEA, José María Álvarez-Benavides Fernández.-2.870-10.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 13 de febrero de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.1.045, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 14, de 21 de enero de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Granada Computer Services, Sociedad Anónima».

Título exp.: Mantenimiento de equipos marca «NCR» en Unidades del Ejército del Aire. Importe: 90.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El General-Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Carlos Idígoras Goya.-4.579-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 13 de febrero de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.1.044, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 14, de 21 de enero de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima».

Título exp.: Mantenimiento de ordenadores marca «Digital» en Unidades del Ejército del Aire.

Importe: 18.374.811 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El General-Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Carlos Idígoras Goya.-4.578-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 72/90-M para la adjudicación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos informáticos con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Remitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores petición relativa a la adjudicación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos informáticos, por un importe presupuestado de 60.056.050 pesetas, IVA incluido, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial y en base a lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la vigente Ley de Contratos del Estado, sea declarado desierto el concurso número 72/90-M.

Madrid, 8 de marzo de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-4.570-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, con fecha 18 de febrero de 1991, del contrato de reforma en la cafetería del edificio de la calle Serrano, número 150, de Madrid, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Rodrigo González, Sociedad Anónima», por un importe de 9.027.249 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1991.—El Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—4.576-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto número 6 de Bachillerato, de 24 unidades en Gamonal-Burgos.

Presupuesto de licitación: 337.129.742 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría F.

2. Construcción de un edificio de Servicios Generales y Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.

Presupuesto de licitación: 610.872.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticinco meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

3. Construcción de un Centro de Educación Especial para 100 puestos escolares en Murcia, paraje «Infante Juan Manuel».

Presupuesto de licitación: 251.547.053 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades en Las Torres de Cotilla, barrio de Los Púlpites (Murcia).

Presupuesto de licitación: 197.423.867 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

5. Ampliación de 480 puestos escolares en el Instituto de Bachillerato de Bullas (Murcia).

Presupuesto de licitación: 186.592.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de julio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposicio-

nes por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de julio de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de junio de 1991.—El Presidente, José María Bas Adam.—5.239-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Construcción de un aula de ocho unidades más dos aulas-taller, en el Instituto de Formación Profesional «La Poveda» de Arganda del Rey (Madrid).

Presupuesto de licitación: 71.525.666 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de julio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1991, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de junio de 1991.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—5.238-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS de Orihuela (Alicante).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 1/JC-1/91, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Alicante el día 3 de enero de 1991, según acta número 01/91, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS, sito en calle San Agustín, de Orihuela (Alicante), a la firma «Geyprosa Gestión y Promoción Sociedad Anónima», por un importe de 30.748.349 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 6 por 100.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.571-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS de Benidorm (Alicante).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 3/JC-3/91, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Alicante el día 3 de enero de 1991, según acta número 01/91, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS, sito en calle Tomás de Ortuño, de Benidorm (Alicante), a la firma «Estructuras y Cimientos Insulares, Sociedad Anónima», por un importe de 32.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.572-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local sito en Ponteareas (Pontevedra).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 5/JC-5/91, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Vigo el día 17 de diciembre de 1990, según acta número 36/90, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local sito en plaza Generalísimo, número 13, de Ponteareas (Pontevedra), a la firma «Croper Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 29.461.799 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 0,27 por 100.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.573-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de adecuación de local para CAISS en calle Reus, números 29-31, de Barcelona.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 23/JC-18/91, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Barcelona el día 1 de enero de 1991, según acta número 91-08-02, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de adecuación de local para CAISS

en calle Reus, números 29-31, de Barcelona, a la firma «Construcciones Gabriel Olive, Sociedad Anónima», por un importe de 34.670.894 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 1 por 100.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-4.574-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS sito en avenida del Paralelo, número 149, de Barcelona.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 31/JC-251/91, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Barcelona el día 1 de febrero de 1991, según acta número 91-08-03, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de reforma del local para CAISS sito en avenida del Paralelo, número 149, de Barcelona, a la firma «Construcciones Freixas Serra, Sociedad Anónima», por un importe de 38.601.339 pesetas, lo que supone una baja de licitación del 1 por 100.

Madrid, 22 de febrero de 1991.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-4.575-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto del Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de 3.000 toallas impresas con el logotipo del turismo español.

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de 3.000 toallas impresas con el logotipo del turismo español, por un precio de licitación de 7.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, 115 y 117, 3.ª planta, despacho 53, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, antes de las trece horas, del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Todos los gastos que origine este contrato, incluidos los del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.-4.815-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la contratación de un servicio técnico de seguimiento y comportamiento de nubes tormentosas, durante 1991.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se

encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, 3, B, 28006 Madrid.

La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Subdirección General, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, a las diez horas del día 10 de julio.

Madrid, 12 de junio de 1991.-El Director general, Miguel Angel Díez Yubero.-5.260-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo), en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote).

La Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha resuelto convocar concurso para la contratación de las obras de construcción del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo), en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote), con el fin de dotar de infraestructura de uso público adecuada al citado parque.

Las características de este concurso son las siguientes:

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de la ejecución de las obras de construcción del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo), en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote).

Precio tipo: El presupuesto máximo de la obra asciende a la cantidad de 325.481.359 pesetas, IVA incluido, en las siguientes anualidades:

Año 1991: 112.354.816 pesetas.

Año 1992: 213.126.543 pesetas.

Debiendo ser las proposiciones económicas a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el pliego que rige en el concurso, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, Servicio de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 6.509.627 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6. Categoría del contrato: f.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

«Don, en nombre propio (o en representación de, según se acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de, con documento nacional de identidad número y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio de concurso público convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la contratación de las obras de construcción del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo), en el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)»

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día siguiente al del cierre del concurso, en acto público a celebrar a las once de la mañana en las oficinas del ICONA de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, 1.ª planta. En el caso de que este día sea sábado, el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados en la forma que se determina en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de abril de 1991.-El Director general.-3.800-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del paseo de Borde entre el casco urbano de El Rocío (Almonte, Huelva) y la marisma en el Parque Nacional de Doñana.

La Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha resuelto convocar concurso para la contratación de las obras de construcción del paseo de Borde entre el casco urbano de El Rocío (Almonte, Huelva) y la marisma en el Parque Nacional de Doñana. Dicha obra se realiza con el fin de proteger el límite de la marisma en su contacto con el casco urbano de El Rocío.

Las características de este concurso son las siguientes:

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de la ejecución de las obras de construcción del paseo de Borde entre el casco urbano de El Rocío (Almonte, Huelva) y la marisma en el Parque Nacional de Doñana.

Precio tipo: El presupuesto máximo de la obra asciende a la cantidad de 133.067.468 pesetas, IVA incluido, debiendo ser las proposiciones económicas a la baja:

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el pliego que rige en el concurso, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarlo en las oficinas del ICONA, situadas en gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, Servicio de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 2.661.349 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6. Categoría del contrato: e.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación de, según se acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), vecino de, con documento nacional de identidad número y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio de concurso público convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) para la contratación de las obras de construcción del paseo de Borde entre el casco urbano de El Rocío (Almonte, Huelva) y la marisma en el Parque Nacional de Doñana, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)»

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del ICONA, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día siguiente al del cierre del concurso, en acto público a celebrar a las once de la mañana en las oficinas del ICONA, gran vía de San Francisco, 4, 1.ª planta. En el caso de que este día sea sábado, el acto de apertura se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados en la forma en que se determina en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-El Director, Santiago Marraco Solana.-4.015-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Delegación Territorial de Industria del Departamento de Industria y Energía, referente al concurso público de Registros Mineros celebrado por la Delegación Territorial el día 6 de febrero de 1991.

La Delegación Territorial de Industria de Bizkaia del Departamento de Industria y Comercio del Gobierno Vasco, hace saber que en el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1990, y celebrado el día 6 de febrero de 1991, se han admitido definitivamente las solicitudes de los Registros Mineros que a continuación se relacionan, con expresión de los nombres, números, minerales, superficies en cuadrículas mineras y términos municipales:

- Permiso de investigación «Galdácano-4». 12.745. Sustancias sección C). 5. Galdakao.
- Permiso de investigación «Galdácano-5». 12.746. Sustancias sección C). 6. Galdakao.
- Permiso de investigación «Barrietas». 12.747. Plomo, zinc, cobre y hierro. 1. Sopuerta y Arcentales.
- Permiso de investigación «Alen». 12.748. Plomo, zinc, cobre y hierro. 2. Sopuerta.
- Permiso de investigación «Mercadillo». 12.749. Plomo, zinc, cobre y hierro. 42. Sopuerta y Galdames.
- Permiso de investigación «Ichin». 12.750. Sustancias sección C). 300. Orozco, Ceanuri, Castillo-Eleja-beitia, Ubidea, Areatza, Dima y Otxandio.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en los expedientes dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la vigente Ley de Minas y 70 de su Reglamento.

Igualmente se hace saber que han sido declarados francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas en que se situaban los Registros Mineros caducados que en la convocatoria del concurso se citaban, con excepción, en su caso, de aquellas en que subsisten otros registros en vigor y de las correspondientes a las solicitudes admitidas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley de Minas y 73 de su Reglamento, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 21 de febrero de 1991.-El Delegado territorial, Javier Molinero García.-1.821-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles del indicado servicio.
3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex: 54028; telefax: 204 00 68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de julio de 1991.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**
Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.
Hora y día: A las diez horas del día 12 de julio de 1991.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. **Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
7. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 27 de mayo de 1991.

Barcelona, 27 de mayo de 1991.-El Secretario general, Senén Florensa i Palau.-4.968-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591RB9032 OC/842.
Título: Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en frío y lechada asfáltica. Carretera B-520 de Vic a Viladrau, puntos kilométricos 7,000 al 12,791. Tramo: Taradell.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Presupuesto: 93.472.140 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 18.130.557 pesetas; anualidad 1992: 75.341.583 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591RB9022 OC/840.
Título: Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en caliente y obras complementarias. Carretera C-1413 de Molins de Rei a Vic, puntos kilométricos 8,200 al 9,500, y 13,900 al 15,500. Tramo: Rubi-Sant Quirze del Vallés.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Presupuesto: 70.805.284 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 20.000.000 de pesetas; anualidad 1992: 50.805.284 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591RB9016 OC/844.
Título: Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en frío y lechada asfáltica. Obras complementarias. Carretera N-153 de Vic a Campodrón, puntos kilométricos 11,800 al 17,000. Tramo: Santa María de Corcó-L'Esquirol.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Presupuesto: 77.729.017 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 20.000.000 de pesetas; anualidad 1992: 57.729.017 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591RB9031 OC/845.
Título: Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en caliente y obras complementarias. Carretera N-141 de Lleida a Girona, puntos kilométricos 26,150 al 30,800. Tramo: Moia.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Presupuesto: 77.095.492 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 18.458.090 pesetas; anualidad 1992: 58.637.402 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591RB938 OC/839.
Título: Ensanche de obras de fábrica. Carretera B-213 de Igualada a Querol, puntos kilométricos 2,170 al 3,560 y otros. Tramo: Igualada Santa María de Miralles.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Doce meses.
Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría e.
Presupuesto: 84.600.423 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 8.307.991 pesetas; anualidad 1992: 76.292.432 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591RB9026 OC/846.
Título: Refuerzo del firme. Mejora del pavimento con aglomerado en caliente y obras complementarias. Carretera C-244 de Vilanova i la Geltrú a Igualada, puntos kilométricos 13,500 al 18,000. Tramo: Sant Joan de Mediona.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Presupuesto: 79.471.681 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 20.000.000 de pesetas; anualidad 1992: 59.471.681 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0591AB623 OC/872.
Título: Acondicionamiento Copons-Prats de Rei. Carretera C-1412 de Igualada a Tremp, puntos kilométricos 43,000 al 51,000. Tramo: Copons-Prats de Rei.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
Plazo: Veinticuatro meses.
Clasificación: Grupos A, G, subgrupos 2, 4, categoría e.
Presupuesto: 736.167.564 pesetas.
Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 9.900.000 pesetas; anualidad 1992: 726.267.564 pesetas.

Tipo de contrato: Estudio y/o servicio de asistencia técnica.
Clave: 0591XB042 EC/208.
Título: Control geométrico y control de calidad de la ejecución de las obras X-B-042. Red metropolitana. Nueva carretera calzadas laterales de la autopista A-19, entre CN-II y Coll y Pujol y rambla de San Joan I, CN-II. Carretera A-19 Barcelona Mataró.

Tramo: Badalona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupos I, I; subgrupo 3, categoría b.

Presupuesto: 37.409.846 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 37.409.846 pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la pavimentación y urbanización de la calle Cervantes.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Pavimentación y urbanización de la calle Cervantes, en El Pozuelo, número 28, del Plan POS del año 1989. Tipo de licitación, 5.000.000 de pesetas (incluido IVA); plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 100.000 pesetas; garantía definitiva, 200.000 pesetas.

Denominación: Urbanización de calles en La Almarcha, número 11, del Plan POS del año 1990. Tipo de licitación, 5.000.000 de pesetas (incluido IVA); plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 100.000 pesetas; garantía definitiva, 200.000 pesetas.

Denominación: Urbanización de calles en Talayuelas, número 22, del Plan POS del año 1990. Tipo de licitación, 7.515.000 pesetas (incluido IVA); plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 150.300 pesetas; garantía definitiva, 300.600 pesetas.

Denominación: Reforma del alumbrado público, en Villar de la Encina, número 44, del Plan POS del año 1990. Tipo de licitación, 5.000.000 de pesetas (incluido IVA); plazo de ejecución, tres meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 100.000 pesetas; garantía definitiva, 200.000 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Villarejo de Fuentes, número 46, del Plan POS del año 1990. Tipo de licitación, 6.210.912 pesetas (incluido IVA); plazo de ejecución, cuatro meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 124.218 pesetas; garantía definitiva, 248.436 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Gascuña, número 38, del Plan PALC del año 1990. Tipo de licitación, 3.436.803 pesetas (incluido IVA); plazo de ejecución, seis meses; plazo de garantía, seis meses; garantía provisional, 68.736 pesetas; garantía definitiva, 137.472 pesetas.

Expedientes.—Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas.—En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad, número en nombre propio, o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 13 de mayo de 1991.—El Presidente.—4.260-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obra que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Pavimentación de calles en Casillas de Ranera, en Talayuelas, número 89 del Plan POS del año 1990.

Tipo de licitación: 2.900.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 58.000 pesetas.

Garantía definitiva: 116.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Tébar, número 90 del Plan POS del año 1990.

Tipo de licitación: 3.524.200 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 70.484 pesetas.

Garantía definitiva: 140.968 pesetas.

Denominación: Terminación edificio municipal en Garaballa, número 111 del Plan POS del año 1990.

Tipo de licitación: 4.088.718 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 81.774 pesetas.

Garantía definitiva: 163.549 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Garcinarro, en Puebla de Don Francisco, número 50 del Plan PALC del año 1990.

Tipo de licitación: 3.863.691 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 77.274 pesetas.

Garantía definitiva: 154.548 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número), pesetas, incluido IVA.

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de mayo de 1991.—El Presidente.—4.508-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso público para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital General Universitario de Valencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de abril de 1991, el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas, que han de regir el concurso público para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital General Universitario de Valencia, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín

Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.—Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital General Universitario de Valencia.

Tipo.—Se fija como tipo de licitación, a la baja, 19.622.400 pesetas, IVA incluido.

Fianzas.—Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 392.448 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura.—En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos.—A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación.—Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad del Hospital General Universitario de Valencia, situado en la avenida Tres Cruces, sin número, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por el precio de pesetas hora/hombre, y una cantidad total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 9 de mayo de 1991.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—4.202-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso público para la prestación del servicio de comedor del Centro ocupacional escuela.

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión de 30 de abril de 1991, el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la prestación del servicio de comedor del Centro ocupacional escuela, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.—Es objeto del presente concurso, la prestación del servicio de comedor del Centro ocupacional escuela.

Tipo.—Se fija como tipo de licitación, a la baja, 10.237.760 pesetas, IVA incluido.

Fianzas.—Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 204.755 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura.—En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos.—A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura, de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación.—Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad de profesión con documento nacional de identidad vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación del servicio de comedor del Centro ocupacional escuela, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado servicio con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por el precio de pesetas menú/día, y una cantidad total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 9 de mayo de 1991.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—4.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de fuentes de aguas luminosas situadas dentro del término municipal.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de fuentes de aguas luminosas situadas dentro del término municipal de Alcalá de Henares.

Tipo: 4.954.488 pesetas por año.

Plazo: De comienzo: Quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; de ejecución: Cinco años.

Garantías: Provisional: 203.862 pesetas; definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrá interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrá interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de fuentes de aguas luminosas situadas dentro del término municipal de Alcalá de Henares, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastantado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional, carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 4 de junio de 1991.—El Secretario general.—5.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Palma de Mallorca) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión de día 1 de marzo de 1991, adjudicó a través de la forma de concurso el contrato de obra de dotación complementaria de servicios en avenida Pedro Mas Reus, a la Empresa «Dragados y Construcciones. Sociedad Anónima», en el precio de 212.007.142 pesetas, con arreglo al proyecto del señor Gómez Sanabria y pliego de cláusulas administrativas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Alcudia, 6 de marzo de 1991.—El Alcalde.—4.586-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bellguard (Valencia) por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela número 12 del polígono industrial único, sector 5 (cementerio).

Pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal, expuesto al público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. En el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Objeto del contrato: Venta de la parcela número 12 del polígono industrial único, sector 5 (cementerio).

Tipo de licitación: 22.140.000 pesetas. Podrá ser mejorado al alza.

Garantía provisional: 442.800 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Gastos: A cargo del adjudicatario.

Pagos: Al contado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela número 12 por el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas en acto público.

Bellguard, 12 de abril de 1991.—El Alcalde, Josep Seguí Avargues.—La Secretaria, María José Gradolí Martínez.—3.719-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bellguard (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación para la ejecución de la obra «Alumbrado público Unidad de Actuación número 8 (calle Pau Casals y plaza, número 93)».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de las obras «Alumbrado público Unidad de Actuación número 8 (calle Pau Casals y plaza, número 93)», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: La contratación para la ejecución de la obra «Alumbrado público Unidad de Actuación número 8 (calle Pau Casals y plaza, número 93)».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 6.353.864 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el director de la misma, informada por los servicios técnicos del Ayuntamiento y aprobada por el órgano municipal competente.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del importe de la contrata, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate. Se presentarán en metálico o cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se verificará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de alumbrado público Unidad de Actuación número 8 (calle Pau Casals y plaza, número 93)».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número provisto del documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número en nombre propio o en representación de lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras «Alumbrado público Unidad de Actuación número 8 (calle Pau Casals y plaza, número 93)», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 19....., conforme en todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos Convenios.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
2. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las C. L. y la Ley de Contratos del Estado.
3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
4. Escritura de poder si actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por la Secretaría del Ayuntamiento.
5. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta Naturaleza.
6. Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
7. Documento que acredite la clasificación del contratista o justifique, en su caso, su solvencia económica-financiera o técnica.

Bellreguard, 19 de abril de 1991.-El Alcalde, Josep Seguí Avargues.-La Secretaria, María José Gradoli Martínez.-3.718-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras del proyecto de ejecución de pabellón polideportivo cubierto municipal.

Objeto: Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras del proyecto de ejecución de pabellón polideportivo cubierto municipal (Pda. La Costa), Benissa, presupuesto actualizado.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 188.399.588 pesetas, a la baja.

Lugar, ejecución, características generales, obras, etc.: El pabellón se ubicará en solar sito en Partida la Costa de este municipio. configuración rectangular de 44 por 62 metros. El complejo deportivo consta de tres tipos de instalaciones: Pabellón deportivo, cafetería-bar, salas especializadas. Total superficie construida 4.025,63 metros cuadrados. Zonas: A) Acceso/hall, cafetería, oficinas, vestuarios. B) Juegos. C) Vestuarios. D) Almacén general y oficinas. E) Salas especiales con vestuarios y cuartos de instalaciones. F) Graderíos. Estructura de malla espacial semioctoédrica sustentada sobre pilares de hormigón. Cerramiento de fábrica de bloque de hormigón visto. Cubrición de chapa de acero prelacado. Solados a base de terrazos de distintas características y gres natural. Pavimento deportivo de poliuretano sobre tableros contrachapados. Carpintería de PVC en accesos y resto aluminio lacado. Alumbrado 32 proyectores, lámparas de VSAP.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de estas obras será de doce meses, contados a partir del comienzo de las mismas.

Dirección: La dirección para cuanto sea necesario en esta licitación pública es: Ayuntamiento de

Benissa, plaza Portal, número 1, 03720 Benissa (Alicante).

Pliego de condiciones, Memorias, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en esta Secretaría, durante los días laborables de presentación de pliegos, y horas de diez a catorce, sin perjuicio de los plazos establecidos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación.

Fianza provisional: Se fija en la cantidad de 3.767.991 pesetas.

Garantía definitiva: Se ingresará por este concepto la cantidad que resulte de la aplicación del 4 por 100 sobre el importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán formularse en castellano y/o valenciano.

Apertura de pliegos: La apertura de los pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acto será público y de libre concurrencia.

Financiación: La financiación de las obras se realizará de la siguiente forma: Transferencia de capital (Convenio suscrito entre Consejería y Ayuntamiento) 149.408.000 pesetas; operación de crédito (aportación municipal) 38.391.588 pesetas. El pago de las obras se hará por Depositaria mediante certificaciones aprobadas por el Ayuntamiento, una vez recibidos los fondos que financian las obras.

Clasificación del contratista, obligaciones y derechos, legislación, etc.: Los contratistas que hayan de concurrir a estas obras deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 3, categoría E.

Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de Empresas la forma jurídica que deberá adoptar será de las admitidas por la legislación española vigente en la materia.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta hasta el momento de la contratación de las obras, a excepción del adjudicatario definitivo de las mismas que estará a lo establecido en las cláusulas contractuales.

Para lo no establecido en los pliegos de condiciones se estará a lo dispuesto en la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, y legislación concordante, así como lo especificado en la cláusula cuarta, punto tercero del Convenio suscrito entre la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia y Ayuntamiento de Benissa.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de abril de 1991.

Modelo de proposición: Don (en su caso, en nombre y representación de), que habita en calle número provisto del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de los pliegos de condiciones, que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto municipal (Pda. La Costa) Benissa, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas, técnicas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y luego, entre paréntesis, en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Benissa, 23 de abril de 1991.-El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.-La Secretaria accidental, María Isabel Reyero Fernández.-3.733-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso, con tramitación urgente, para la contratación del suministro e impresión de la revista municipal durante el periodo de tiempo que se inicia el 1 de agosto de 1991 y termina el 31 de julio de 1992.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) convoca concurso para la adjudicación del suministro

e impresión de la revista municipal durante el periodo de tiempo que se inicia el 1 de agosto de 1991 y termina el 31 de julio de 1992.

Tipo de licitación: Se fija en 15.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional: 300.000 pesetas. Definitiva: 600.000 pesetas.

Expediente: Tanto el pliego de condiciones económico-administrativas, como el de condiciones técnicas, estarán de manifiesto y podrán examinarse, así como solicitar ejemplares de los mismos, en la Casa Consistorial (Negociado de Contratación); durante el periodo de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1, Fuenlabrada), en horas de nueve a trece, hasta el día 8 de julio de 1991, a las trece horas, en que termina el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 9 de julio de 1991.

Exposición: Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, hasta el día 29 de junio de 1991.

Documentación: Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego.

Fuenlabrada, 11 de junio de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-5.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del sector UP-I «El Casar».

El Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 7 de febrero y 16 de mayo de 1991, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, respectivamente, del concurso para llevar a cabo las obras de urbanización del sector UP-I «El Casar», exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por el plazo comprendido desde la publicación del anuncio de licitación y exposición de pliegos en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 10 de julio de 1991, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras de urbanización del sector UP-I «El Casar».

Tipo: 666.536.259 pesetas.

Plazos: Dieciséis meses para las obras y un año de garantía.

Fianzas: Provisional, de 13.330.725 pesetas; definitiva, de 26.661.450 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece, horas.

Presentación de pliegos: En dichos Negociado y horas, hasta el día 10 de julio de 1991.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: A-2e, E-1e, I-1e, I-6e, I-7c, I-9e y K-6e.

El presente anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de mayo de 1991.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras de urbanización del sector UP-I «El Casar», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una

baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 17 de mayo de 1991.-El Alcalde.-5.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de alumbrado público en casco antiguo.

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras de alumbrado público en casco antiguo, redactada por el Ingeniero Industrial don Antonio Vilaplana Torregrosa, cuyo contenido íntegro forma parte del pliego de condiciones.

2. *Tipo de licitación:* 82.201.465 pesetas.

3. *financiación de las obras:* Existe consignación presupuestaria en la partida 621.66,01 del presupuesto para atender las obligaciones económicas que se deriven para el Ayuntamiento por el cumplimiento del contrato.

4. *Fianzas:* Provisional, 907.014 pesetas. Definitiva, la equivalente de aplicar el importe de adjudicación los tipos máximos a que hace referencia el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. *Exposición de documentos:* El expediente está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

6. *Plazos:* a) De presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece treinta horas, en la Secretaría de la Corporación.

b) De ejecución: Cuatro meses a partir de la suscripción del acta de comprobación de replanteo.

c) De garantía: Doce meses a contar desde la recepción provisional.

7. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, estimándose a estos efectos los sábados como inhábiles.

8. *Clasificación del contratista:* El contratista deberá ostentar la clasificación siguiente: Grupo I, subgrupo 1, categoría E.

9. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán y constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo presente.

El primero de ellos, con la inscripción «Documentación administrativa para tomar parte en el concurso de la obra: Instalación de alumbrado público en casco antiguo».

El segundo de ellos, con la inscripción «Referencias técnicas y económicas para tomar parte en el concurso de la obra: Instalación de alumbrado público en casco antiguo».

El tercero de ellos, con la inscripción «Proposición económica para tomar parte en el concurso de la obra: Instalación de alumbrado público en casco antiguo».

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, vecino de y con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de y que acepta plenamente, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas, IVA incluido (expresar en número y letra), lo que supone una baja de por 100 respecto del tipo.

Lugar, fecha y firma.

Ibi, 10 de mayo de 1991.-El Alcalde.-Ante mí, el Secretario.-4.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la segunda fase del Estadio Municipal de Deportes.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1990, el proyecto técnico para construcción de la segunda fase del Estadio Municipal de Deportes y en sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo actual, el pliego de condiciones que ha de regir para su contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la segunda fase del Estadio Municipal de Deportes, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Riesco Díaz.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 57.460.509 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, incluido el IVA y honorarios de redacción, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 1.149.211 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto total.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: En tres sobres cerrados, en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la segunda fase del Estadio Municipal de Deportes».

En el sobre número 1, subtítulo «Referencias», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la relacionada en el pliego de condiciones.

El sobre número 3 contendrá la proposición económica conforme al modelo que se consigna al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo C, subgrupos 6, 7 y 9, categoría E.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al siguiente día hábil si fuere sábado, ante la Mesa de Contratación constituida en el Salón de Sesiones de la Casa Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres números 1, «Referencias», y 2, «Documentación exigida».

La apertura del sobre número 3 conteniendo la proposición económica se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de apertura de los sobres números 1 y 2. Si fuera sábado, se abrirá el día hábil siguiente.

Únicamente serán admitidas a la fase de subasta y, en consecuencia, tan sólo se abrirán las plicas económicas formuladas por Empresas que fueren admitidas en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante

subasta pública con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la segunda fase del Estadio Municipal, se compromete a ejecutar las mismas en el precio de (en letras y números), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como ofertante y como adjudicatario, si lo fuera.

Lugar, fecha y firma.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada.

La Rinconada, 2 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras complementarias de urbanización del «Anillo Verde de Vicálvaro», PAU 12.

Objeto: Concurso de obras complementarias de urbanización del «Anillo Verde de Vicálvaro», PAU 12.

Tipo: 99.494.593 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución: Tres meses; garantía: Dos años. *Pagos:* Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 577.473 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras complementarias de urbanización del «Anillo Verde de Vicálvaro», PAU 12, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia (Asturias) referente a la adjudicación de las obras de urbanización del sector «A Olga».

Advertido error en el anuncio publicado en este boletín, con fecha 8 de marzo de 1991, referente a la adjudicación definitiva de las obras de urbanización del sector «A Olga», por medio del presente se procede a su rectificación. Dicho error consiste en que la Empresa adjudicataria de las obras es la «Agrupación Temporal de Empresas Namaja de Maquinarias, Sociedad Anónima, y Gómez Ovalle, Sociedad Anónima de Construcciones», y no esta última tal y como figuraba en el anuncio publicado.

Navia, 12 de marzo de 1991.-El Alcalde-Presidente.-4.584-E.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de la chatarra procedente de vehículos abandonados en la vía pública y retirados por este Ayuntamiento, de los Servicios Municipales y piezas en desuso de los mismos.

1. **Objeto:** Subasta por pujas a la llana para la adjudicación de la chatarra procedente de vehículos abandonados en la vía pública y retirados por este Ayuntamiento, de los Servicios Municipales y piezas en desuso de los mismos.

2. **Tipo de licitación:** 3,50 pesetas/kg. que deberá ser cubierto o mejorado.

3. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para la adjudicación de la chatarra procedente de vehículos abandonados en la vía pública y retirados por este Ayuntamiento, de los Servicios Municipales y piezas en desuso de los mismos», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para la adjudicación de la chatarra procedente de vehículos abandonados en la vía pública y retirados por este Ayuntamiento, de los Servicios Municipales y piezas en desuso de los mismos, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número, fecha, comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio

Lugar, fecha y firma.

4. **Plazo de adjudicación:** Dos años.

5. **Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, aplicación de los porcentajes legales a la cantidad de ejecución.

6. **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del último anuncio que se produzca, bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o bien en el «Boletín Oficial del Estado». Hora: de nueve a trece horas. Lugar: Secretaría General.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial.

Pozuelo de Alarcón, 29 de mayo de 1991.-El Alcalde.-5.026-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de plaza de la Universidad Popular y edificio de locales.

Objeto: La contratación y ejecución de las obras relativas del proyecto de plaza de la Universidad Popular y edificio de locales en Puerto Real.

Tipo de licitación: 56.467.015 pesetas, incluidos honorarios de dirección técnica.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional, 1.129.340 pesetas; definitiva, 2.258.680 pesetas.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de), expongo:

1.º Solicito mi admisión a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de

2.º Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

3.º Adjunto la documentación exigida en el artículo 6.º del apartado I del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hora: De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras relativas al proyecto de plaza de la Universidad Popular y edificio de locales en Puerto Real».

Apertura de plicas: Lugar: En el despacho del señor Alcalde. Día: Primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo. Hora: A las trece.

Puerto Real, 7 de mayo de 1991.-El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.-4.501-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (rectificada) por la que se convoca concurso para la redacción de un plan estratégico del municipio de Sanlúcar de Barrameda.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1991, página 16494, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada, dejándose sin efecto tanto la citada publicación como la corrección de la misma inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de junio de 1991.

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de asistencia técnica para la redacción del plan de referencia, en sesión ordinaria de 16 de abril de 1991, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Realización de un plan estratégico para el municipio de Sanlúcar de Barrameda, de acuerdo con las fases y contenido del estudio recogido en el pliego.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas a la baja, IVA incluido.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El plan se desarrollará en dos fases, siendo el plazo para la realización de la primera de éstas el de cuatro meses como máximo, y el de dos meses el de la segunda fase.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres denominados: «A», referencias; «B» propuesta económica, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, que está a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación en calle Baños, sin número.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horario de diez a trece horas.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, considerándose a estos efectos los sábados inhábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Ayuntamiento de Sanlúcar, en el «Boletín Oficial»

de, por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Que acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar el contrato con sujeción a los requisitos y las condiciones del pliego, por la cantidad de pesetas (en letra), IVA incluido, con arreglo al siguiente detalle (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de prescripciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sanlúcar de Barrameda, 22 de abril de 1991.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-3.736-A CO.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se hace pública la adjudicación del derecho de superficie sobre parcelas municipales en los polígonos de Tolaregoia y Amara-Osinaga.

El excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián en sesión plenaria, celebrada el día 26 de abril de 1991, adjudicó el derecho de superficie sobre el 59,68 por 100 de la parcela 6-AA y el 100 por 100 de la parcela 6-B del polígono de Tolaregoia-Eguia, de propiedad municipal, durante el plazo de setenta y cinco años, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones aprobados el 4 de febrero de 1991, a don Jenaro Kortajarena Amiano, admitiéndose como canon «in natura» la cesión de veinticinco plazas de garaje, sitadas en segundo sótano, a construir sobre dichas parcelas.

Asimismo, acordó adjudicar el derecho de superficie sobre el 100 por 100 de las parcelas XXIX C, D, E, F, G, H, L y M, así como el 13,3093 por 100 de la parcela XXIX I del polígono de Amara-Osinaga, de propiedad municipal, durante el plazo de setenta y cinco años, a la unión temporal de Empresas, «TECSA» y «Jaureguizar, Sociedad Anónima», admitiéndose como canon el pago de 25.250.000 pesetas en base a una aportación de 250.000 pesetas por cada una de las 101 viviendas susceptibles de construir sobre dichas parcelas.

Contra dicho acuerdo cabe interponer ante el excelentísimo Ayuntamiento pleno de esta ciudad, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes contado a partir de la última publicación del presente anuncio.

Donostia-San Sebastián, 11 de mayo de 1991.-El Director de Urbanismo.-4.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurtzi por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros afines en el municipio.

Al amparo del párrafo 2 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de conformidad con el acuerdo plenario adoptado en fecha 7 de mayo de 1991, se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios que a continuación se detallan, y cuyas condiciones básicas son las siguientes:

Objeto: Prestación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros afines en el municipio de Santurtzi.

Tipo de licitación: No se establece. Los licitadores ofertarán el que estimen más ajustado a la prestación de los servicios requeridos.

Duración del contrato: Se fija en seis años.

Fianza provisional: Se fija en 5.000.000 de pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos 5 y 6.

Procedimiento:

1. Los ejemplares del pliego de condiciones elaborados al efecto podrán obtenerse en los locales de «Cianoplan, Sociedad Anónima», sitos en la calle María Díaz de Haro, 10 bis, de Bilbao. La documentación obrante en el expediente se expone y se encuentra de manifiesto en las dependencias del Departamento de Servicios Generales del Ayuntamiento de Santurtzi, Genaro Oraa, números 1 y 3, entreplanta.

2. Las plicas se presentarán, en horario de nueve a trece treinta horas, en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a partir del último de los anuncios publicados en los diferentes «Boletines Oficiales», o en el plazo de treinta y seis días naturales si dicho último anuncio coincide con el publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

3. La apertura pública de las plicas presentadas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábados, a aquel en que finalice el plazo de admisión de solicitudes.

Modelo de proposición

Señor Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Santurtzi

Don, con documento nacional de identidad expedido en, el, con domicilio a efectos de notificaciones en, calle, número, código postal,

Expone:

Primero.—Que actúa en nombre propio (o en representación de la Empresa

Segundo.—Que, enterado del pliego de cláusulas aprobado para la concesión de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos y otros servicios afines del municipio de Santurtzi, toma parte en el concurso convocado por su ilustre Ayuntamiento a través del anuncio publicado el día, número, del «Boletín Oficial del Estado», aceptando en su integridad el contenido del referido pliego.

Tercero.—Que, a este efecto, se adjuntan a la presente los documentos exigidos.

Cuarto.—Que oferta la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en el pliego, en las condiciones siguientes:

Realización del plan básico general y sus variantes por unos presupuestos anuales globales de pesetas, valor 1991.

Quinto.—Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Suplica, en consecuencia, que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines del municipio de Santurtzi, con sujeción al repetido pliego de cláusulas y demás disposiciones de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Santurtzi, 8 de mayo de 1991.—El Alcalde.—4.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de los trabajos de redacción del proyecto de urbanización del desdoblamiento de la carretera de Soria entre la carretera de circunvalación y la ronda este exterior, y la exposición pública del pliego de condiciones relativo a los mismos.

Objeto de la licitación: Es objeto de este concurso la adjudicación de los trabajos de redacción del proyecto de urbanización del desdoblamiento de la carretera de Soria entre la carretera de circunvalación y la ronda este exterior, con el contenido fijado en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El precio del contrato se establece en la cantidad de 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Existencia de crédito presupuestario: En el presupuesto municipal de 1991 hay consignación suficiente para atender el gasto que la contratación comporte (partida 600.511.1).

Duración, ejecución y pagos: La duración del contrato será la fijada por quien resulte adjudicatario, dentro del límite máximo de tres meses.

La fecha de comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación del trabajo.

El importe del trabajo se abonará al adjudicatario en el plazo máximo de los tres meses siguientes al de la fecha de su presentación. Los pagos se verificarán en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo en cuenta la tarifa de honorarios profesionales, en el caso de que el adjudicatario sea Técnico superior, o de acuerdo con la oferta formulada, en el caso de que el adjudicatario sea Empresa consultora o de servicios; pero, en cualquiera de los dos supuestos, respetando el límite máximo establecido como presupuesto del contrato.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La fianza provisional asciende a 285.000 pesetas y la definitiva se establece en una cuantía de 570.000 pesetas.

Condiciones de los licitadores: Podrán concursar tanto las Empresas a las que se refiere el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración con Empresas consultoras o de servicios, como las personas señaladas en el artículo 2.º del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, sobre contratación para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales, en la Administración. A estos efectos se establecen las siguientes condiciones:

a) Las Empresas a que se refiere el Decreto 1005/1974, además de los requisitos determinados en el artículo 2.º de este cuerpo legal, deberán ostentar la clasificación relativa al grupo II, subgrupo 3, categoría c) (el grupo II se entiende referido al grupo B anterior a la entrada en vigor del Real Decreto 52/1991).

b) Las personas que concursen en base al Real Decreto 1465/1985 además de los requisitos establecidos en el artículo 2.º de dicha norma deberán cumplir las condiciones que a continuación se exponen:

- 1.ª Ser profesionales con título oficial.
- 2.ª Tener a su cargo el personal facultativo al que se refiere el pliego de prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado». La presentación se realizará en días de oficina y de las nueve a las trece horas, sin perjuicio de hacer uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación en lo que respecta al envío de ofertas por correo.

Las proposiciones contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

- 1.º La solicitud, según el modelo que figura en el presente anuncio.
- 2.º Relación de trabajos ejecutados por el licitador que tengan relación directa con el objeto del contrato.
- 3.º Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional debidamente formalizada en la Caja Municipal.
- 4.º Cuando las proposiciones se presentaren por representación de otra persona, poder acreditativo de la representación bastantado por la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

Además de la documentación general antes referida las proposiciones deberán contener:

a) Cuando la proposición sea presentada por Empresas consultoras o de servicios:

1. Documento acreditativo de la constitución o, en su caso, de la modificación de la Empresa en la forma prevista legalmente.

2. Documento acreditativo de estar en posesión de la clasificación exigida y declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la misma.

b) Cuando la proposición sea presentada por un titulado superior: Documento acreditativo de la titulación profesional del licitador e indicación del personal facultativo que colaborará en la ejecución del proyecto, incorporando escrito de colaboración de los interesados.

Todos los documentos presentados deberán ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

Apertura de proposiciones: Las proposiciones que se formulen se abrirán en las dependencias de la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación, teniendo en cuenta que, en caso de ser sábado dicho día, el acto de apertura se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de oferta

Don, (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio o en representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de redacción del proyecto de urbanización del desdoblamiento de la carretera de Soria entre la carretera de circunvalación y la ronda este exterior con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (a cumplimentar en el supuesto de Empresa consultora o de servicios, expresándose en letra y cifra) pesetas, IVA incluido, y en el plazo de meses, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Fecha y firma del solicitante.)

Copia de los pliegos de condiciones puede obtenerse en Oficio Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33-16 00.

Aprobados los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos al público por un plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que tales reclamaciones se formulen.

Valladolid, 22 de mayo de 1991.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.—2.729-10.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de los trabajos de redacción del estudio y proyecto de estabilización de las laderas de la cuesta de la Maruquesa y la exposición pública del pliego de condiciones relativo a los mismos.

Objeto de la licitación: Es objeto de este concurso la adjudicación de los trabajos de redacción del estudio y proyecto de estabilización de las laderas de la cuesta de la Maruquesa, con el contenido fijado en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El presupuesto del contrato se establece en la cantidad de 17.371.766 pesetas, IVA incluido.

Existencia de crédito presupuestario: En el presupuesto municipal de 1991 hay consignación suficiente para atender el gasto que la contratación comporte (partida 627.511.1).

Duración, ejecución y pagos: La duración del contrato será la fijada por quien resulte adjudicatario, dentro del límite máximo de siete meses y con respeto a los dos plazos parciales señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

La fecha de comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación del trabajo.

El importe del trabajo se abonará al adjudicatario en el plazo máximo de los tres meses siguientes al de la fecha de su presentación. Los pagos se verificarán en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo en cuenta la tarifa de honorarios profesionales, en el caso de que el adjudicatario sea Técnico superior, o de acuerdo con la oferta formulada, en el caso de que el adjudicatario sea Empresa consultora o de servicios; pero, en cualquiera de los dos supuestos, respetando el límite máximo establecido como presupuesto del contrato.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La fianza provisional asciende a 258.717 pesetas y la definitiva se establece en una cuantía de 517.435 pesetas.

Condiciones de los licitadores: Podrán concursar tanto las Empresas a las que se refiere el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración con empresas consultoras o de servicios como las personas señaladas en el artículo 2.º del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, sobre contratación para la realización de trabajos específicos y concretos, no habituales, en la Administración. A estos efectos se establecen las siguientes condiciones:

a) Las empresas a las que se refiere el Decreto 1005/1974 además de los requisitos determinados en el artículo 2.º de este cuerpo legal, deberán ostentar la clasificación relativa al grupo I, subgrupo 1, categoría a) y al grupo II, subgrupo 3, categoría a) (los grupos I y II se entienden referidos a los grupos A y B anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 52/1991).

b) Las personas que concursen en base al Real Decreto 1465/1985 además de los requisitos establecidos en el artículo 2.º de dicha norma deberán cumplir las condiciones que a continuación se exponen:

- 1.ª Ser profesionales con título oficial.
- 2.ª Tener a su cargo el personal facultativo al que se refiere el pliego de prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado». La presentación se realizará en días de oficina y de las nueve a las trece horas, sin perjuicio de hacer uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación en lo que respecta al envío de ofertas por correo.

Las proposiciones contendrán, como mínimo, los siguientes documentos:

- 1.º La solicitud, según el modelo que figura en el presente anuncio.
- 2.º Relación de trabajos ejecutados por el licitador que tengan relación directa con el objeto del contrato.
- 3.º Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional debidamente formalizada en la Caja Municipal.
- 4.º Cuando las proposiciones se presenten por representación de otra persona, poder acreditativo de la representación bastantado por el Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Además de la documentación general antes referida las proposiciones deberán contener:

a) Cuando la proposición sea presentada por Empresas consultoras o de servicios:

1. Documento acreditativo de la constitución o, en su caso, de la modificación de la Empresa en la forma prevista legalmente.
2. Documento acreditativo de la organización y medios personales y materiales de la Empresa, incluyendo entre los medios personales al menos el personal exigido en el pliego de prescripciones técnicas.
3. Documento acreditativo de estar en posesión de la clasificación exigida y declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la misma.

b) Cuando la proposición sea presentada por un titulado superior: Documento acreditativo de la titulación profesional del licitador e indicación del personal facultativo que colaborarán en la ejecución del proyecto, conforme a las exigencias del pliego de prescripciones técnicas, incorporando escrito de colaboración de los interesados.

Todos los documentos presentados deberán ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

Apertura de proposiciones: Las proposiciones que se formulen se abrirán en las dependencias de la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación, teniendo en cuenta que en caso de ser sábado dicho día, el acto de apertura se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión, con domicilio en calle y a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle, provisto del documento nacional de identidad número expedido el en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de redacción del estudio de proyecto de estabilización de las laderas de la cuesta de la Marquesa con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (a cumplimentar en el supuesto de Empresa consultora o de servicios, expresándose en letra y cifra) pesetas, IVA incluido, y en el plazo de meses, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Fecha y firma del solicitante.)

Copia de los pliegos de condiciones puede obtenerse en Ofiteco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Aprobados los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos al público por un plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que tales reclamaciones se formulen.

Valladolid, 22 de mayo de 1991.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.—2.728-10.

Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 28 de febrero de 1991, acordó adjudicar definitivamente el contrato de prestación del servicio de recogida de desechos y residuos y su traslado al centro

de transformación; limpieza viaria y repaso permanente de la ciudad de Xàtiva a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (FOCSA), de Valencia, por el precio de 72.827.854 pesetas.

Lo que se pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Xàtiva, 6 de marzo de 1991.—El Alcalde.—4.589-F.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la subasta para la enajenación del terreno propiedad municipal sito en la plaza de San Antón, Murallas Romanas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1991, acordó lo siguiente:

Primero.—Declarar desierta la subasta convocada para la enajenación del terreno propiedad municipal sito en la plaza de San Antón, Murallas Romanas, al no haberse presentado proposición alguna.

Segundo.—Convocar nueva subasta con el mismo tipo de licitación y pliego básico de condiciones, mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Aragón», advirtiendo a los posibles licitadores que en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar sus proposiciones con arreglo al modelo contenido en el anexo I y lo dispuesto en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

El bien objeto de subasta es el terreno propiedad municipal que a continuación se reseña:

Terreno denominado, por el Plan Especial de la plaza de San Antón, U.A.-I, que integra las siguientes fincas:

a) La formada por la agrupación de los solares inventariados en el Inventario General de Bienes de la Corporación con los números 163, 164, 181, 188 y 1.478. Tiene una superficie total, según reciente medición, igual a 502,42 metros cuadrados, siendo sus linderos los siguientes: Al norte, calle de las Danzas; al sur, calle Prudencio y fincas particulares; al este, fincas particulares, y al oeste, calle Salduba.

b) La formada por el solar inventariado con el número 1.748 en el Inventario General de Bienes de la Corporación. Tiene una superficie de 759,83 metros cuadrados, siendo sus linderos los siguientes: Al norte, finca particular; al sur, calle Manifestación; al este, calle Salduba, y al oeste, calle César Augusto.

c) Solar de una superficie de 58,04 metros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: Al norte, calle Prudencio; al sur, finca particular; al este, calle sin nombre, y al oeste, finca particular.

El tipo de licitación es de 208.181.390 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Eduardo Ibarra, sin número, en horario de ocho treinta a catorce treinta, no admitiéndose las presentadas por correo. El plazo de presentación finalizará a las catorce treinta horas del último día hábil.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación en la Sala del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en calle Eduardo Ibarra, sin número.

La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva el 4 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta de los terrenos de propiedad municipal sito junto a las Murallas Romanas.

Don, mayor de edad, con domicilio en y DNI número, en nombre propio o en representa-

ción de, según acredita, enterado de la convocatoria de subasta de terrenos municipales sitos junto a las Murallas Romanas, en el precio de (en letra y cifras), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se publica para general conocimiento.
Zaragoza, 22 de mayo de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-5.024-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de saneamiento de los barrios de la Revilla y Oyancas, en Muskiz.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1991, procedió a la adjudicación de las obras del proyecto de sanea-

miento de los barrios de la Revilla y Oyancas, en el municipio de Muskiz, lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Obras: Saneamiento de los barrios de la Revilla y Oyancas, en Muskiz.

Adjudicatario: «Cobra, Sociedad Anónima».
Importe: 13.592.831 pesetas.

Bilbao, 11 de marzo de 1991.-El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-4.590-E.

Resolución de la Mancomunitat de Municipis del Bages per a l'Abocador (Manresa) por la que se anuncia, mediante contratación directa, la adjudicación para la adquisición de una máquina de tratamiento de residuos sólidos y urbanos.

Juli Sanclimens Genescà, Presidente de la Mancomunitat de Municipis del Bages per a l'Abocador.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; el artículo 51 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 10 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, para el conocimiento general y a los efectos oportunos, hago público lo que sigue:

La Junta Gestora, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1990, mediante contratación directa, adjudicó la adquisición de una máquina de tratamiento de residuos sólidos y urbanos, a la Entidad Mercantil «Finanzauto, Sociedad Anónima», con CIF número A-28006922, domiciliada en la carretera de Barcelona a Ribas, kilómetro 15,400, de Santa Perpetua de la Mogoda, por un precio de 34.608.000 pesetas (incluido IVA).

Manresa, 6 de marzo de 1991.-El Presidente.-4.564-E.